

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE AVILA

DEPÓSITO LEGAL AV-1-1958



ADMINISTRACION:
Imprenta Provincial.-Independencia núm. 2
Teléfono 21 10 63

PRECIOS DE SUSCRIPCION:
Un Trimestre 400 ptas.
Un Semestre..... 600 »
Un Año..... 1.000 »

ANUNCIOS:
Línea o fracción de línea..... 25 ptas.
Franqueo concertado, 06/3

Número 563

Diputación Provincial de Avila

EDICTO

Aprobado el Plan de Obras y Servicios para la Comarca de Acción Especial Alto Alberche-Tormes correspondiente al ejercicio de 1978, elaborado por esta Excm. Diputación Provincial de Avila, en sesión ordinaria celebrada el día 9 de marzo de 1979, y en cumplimiento del Real Decreto 3.418/1978, de 29 de diciembre y del Art. 10 del Real Decreto 688/1978, de 17 de febrero, se expone al público durante el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a la inserción de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia. Todo ello para que los interesados puedan formular reclamaciones.

Durante dicho plazo puede ser examinado el Plan en la Secretaría General de la Diputación.

Avila, 14 de marzo de 1979. - El Presidente, Orencio Trullén Sánchez.

Número 570

Ayuntamiento de Avila

ANUNCIO

En la Secretaría de este Ayuntamiento y a los efectos del artículo 790-2 de la Ley de Régimen Local, se hallan de manifiesto las Cuentas Generales del Presupuesto Ordinario de 1978, así como las Cuentas de Administración del Patrimonio de los años 1976, 1977 y 1978, para su examen y formulación por escrito, de los reparos y observaciones que procedan.

Para la impugnación de las Cuentas se observará:

a) Plazo de exposición: 15 días para examen, a contar del siguiente a la inserción de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia.

b) Plazo de admisión: Los reparos y observaciones se admitirán durante el plazo anterior y ocho días más.

c) Oficina de presentación: Secretaría municipal.

d) Autoridad ante la que se recurre: Ayuntamiento.

Avila, 16 de marzo de 1979. - El Alcalde, Fernando López Muñoz.

Número 555

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE PIEDRAHITA

EDICTO

Don Juan José González Rivas, Presidente de la Junta Electoral de Zona de Piedrahita.

HACE SABER: Que publicadas en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de Avila número 27 de fecha 3 de Marzo del año en curso las candidaturas a Concejales de Ayuntamientos de esta Zona que han sido proclamados aparecen en la relación los errores que a continuación se pasan a subsanar:

LA ALDEHUELA.—Candidatura de Unión de Centro Democrático. En el número 1 dice: Serafín Bernardo Delgado, debe decir Serafín Bernardo Antón. En el número 3 dice: Luciano Heras Hernández, debe decir Luciano Heras Fernández.

SANTA MARIA DEL BERROCAL.—En el número 7 dice: Florentino Martín Moreno, debe decir Florentino Martín Moreno.

Asimismo se hace saber en relación con la candidatura de Unión de Centro Democrático para el Municipio de San Miguel de Corneja que ha formulado renuncia el candidato n.º 5 Clemente-Fermín Sánchez Martín, que queda sustituido por el número 6, suplente, Germán Sánchez Sánchez, que pasa al número 5.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Dado en Piedrahita, a 13 de Marzo de 1979. - El Presidente, Juan José González Rivas.

Número 370

DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO

CALENDARIO ANUAL DE FIESTAS LABORALES DE CARACTER LOCAL

LEY 16/1976 de 8 de Abril de Relaciones Laborales.

AVILA.—2 de mayo, Festividad de San Segundo; 15 de Octubre, Festividad de Santa Teresa.—En el núcleo incorporado de Alamedilla del Berrocal: 3 de Febrero, San Blás; 2 de Octubre, Fiesta Patronal. En el núcleo incorporado de Narrillos de San Leonardo: 29 de Junio, San Pedro.

ADANERO.—14 y 15 de Septiembre, La Exaltación de la Santa Cruz.

ADRADA (LA).—3 de Febrero, San Blás; 6 de Agosto, Santísimo Salvador.

ALBORNOS.—2 de julio, Ntra. Señora del Rosario; 29 de septiembre, San Miguel Arcángel.

ALDEANUEVA DE SANTA CRUZ.—3 de febrero, San Blás; 14 de Septiembre, Santísimo Cristo del Humilladero.

ALDEASECA.—15 de mayo, San Isidro; 29 de Septiembre, San Miguel Arcángel.

ALDEHUELA (LA).—8 de septiembre, Fiesta local.

AMAVIDA.—3 y 5 de Febrero, Fiestas locales.

ARENAL (EL).—12 de septiembre y 15 de octubre, Fiestas locales.